CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 MAR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:44

Moción de Orden del Día N° 5685

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes de la **Comisión Especial Multipartidaria del Programa Hambre Cero,** en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 4 de marzo se celebra el Día Mundial contra la Obesidad. Esta fecha busca concienciar a las personas sobre el terrible daño que conlleva para el organismo una dieta alta en grasa y azúcares, dieta que, a decir verdad, es una de las más populares y propagadas por todo el mundo;

Que, en las últimas décadas, el sobrepeso y la obesidad han aumentado de forma acelerada en los países de ingresos medios y bajos, una situación que consolida a las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) como una de las más importantes causas de mortalidad y discapacidad a nivel global.

Que, el Perú ha tenido avances importantes en la legislación como es la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, que tiene como objeto la promoción y protección efectiva del derecho a la salud pública al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas, a través de las acciones de educación, el fortalecimiento y fomento de la actividad física, la implementación de kioscos y comedores saludables, en las instituciones de educación básica regular y la supervisión de la publicidad y otras prácticas relacionadas con los alimentos, bebidas no alcohólicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes para reducir y eliminar las enfermedades vinculadas con el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas conocidas como no transmisibles.

Que, el sobrepeso y la obesidad continúan aumentando y por ende manteniéndose como un problema de salud pública en nuestro pais, que viene afectando a niñas niños, adolescentes, mujeres en edad fértil. Al I semestre del 2022 según el INEI afecta a 25.8% de personas mayores de 15 años, cifra que se ha incrementado en 7 puntos porcentuales en relación al año 2014 (18.5%)

y si vemos el exceso de peso, según INEI (sobrepeso + obesidad) afecta al 62.7% de la población mayor de 15 años.

Por las consideraciones expuestas:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 15:09:29-0500

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Saludar a los hogares peruanos e instituciones que, día a día, promueven los estilos de vida saludables, centrados en las personas como sujetos de derecho, por celebrarse este 4 de marzo el Día Internacional de la Obesidad.

Segundo. – Exhortar al Poder Ejecutivo a fortalecer la articulación del Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de Salud (MINSA) para mejorar el desarrollo de experiencias de aprendizaje y competencias del currículo sobre alimentación saludable y nutrición en las instituciones educativas.

Tercero. – Exhortar al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través de sus programas sociales (PNCM, PNADEQW, PCA y JUNTOS), a reforzar el alineamiento a las guías alimentarias, teniendo en cuenta no solo las deficiencias sino el sobrepeso y obesidad, la articulación a la agricultura familiar, el fortalecimiento de sus componentes educativos comunicacionales y evaluar su expansión en lugares donde la inseguridad alimentaria se ha incrementado.

Lima, 28 de febrero de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 11:26:01-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 10:49:45-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 12:34:26-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Fiorella FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 12:53:09-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 12:44:34-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GRIMALDO [illegible] Kelly [illegible] FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2023 14:50:52-0500